

**ACTA No.002-2014**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
AXXISGASTRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 31 de marzo de dos mil catorce, a las 19h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de agosto N39-155 y avenida América, Edificio Hospifuturo, de esta ciudad, de conformidad con la convocatoria realizada el 14 de marzo de 2014, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de **AXXISGASTRO CIA. LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la junta general extraordinaria de socios de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes:

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

<b>SOCIOS</b>	<b>VOTOS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
GASTROENTEROLOGIA & NUTRICION ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA.	32.0	USD 32.00
HOSPIFUTURO S.A	272.0	USD 272.00
CARGUA GARCIA ANGEL OSWALDO	40.0	USD 40.00
CASTILLO ALBAN CARLOS ANDRES	72.0	USD 72.00
CASTILLO FLAMAIN CARLOS ROBERTO	176.0	USD 176.00
COELLO JARAMILLO FABIAN RAMIRO	48.0	USD 48.00
ESCUDERO BUE PIA VERONICA	24.0	USD 24.00
LUNA ESPINEL MARCO ENRIQUE	64.0	USD 64.00
ORELLANA NARVAEZ IVONNE DE LA CRUZ	32.0	USD 32.00
YEPEZ ENRIQUEZ DIEGO FERNANDO	40.0	USD 40.00
<b>TOTAL</b>	<b>800.0</b>	<b>USD 800.00</b>

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta Fabián Ramiro Coello y como Secretario el doctor Marco Luna Espinel.

El señor Presidente declara instalada la junta y pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día, para su aprobación:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2013.
4. Nombramiento del comisario principal y suplente.
5. Destino de utilidades.
6. Nuevas inversiones.

La Junta aprueba el orden del día planteado y resuelve lo siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del año 2013.**

El Dr. Marco Luna, Gerente General, da lectura a su informe, mismo que por unanimidad es aprobado por la Junta.

- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año.**

La Sra. Edilma Ramirez, comisario, no asiste a la reunión previa justificación para lo cual pide a la Sra. Tamara Guamán dar lectura al correspondiente informe, se procede a dar lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta de Socios.

- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2013.**

La Sra. Tamara Guamán, contadora de la unidad, presenta y da lectura a los Estados Financieros de la compañía al 31 d diciembre del 2013 de manera detallada y con sus respectivas estadísticas, Dr. Antonio Naranjo toma la palabra y solicita información sobre el pago de horas extras, se le informa que corresponde al tiempo adicional que cubre la enfermera al haber una sola enfermera y el pago del personal que viene por llamado los días sábados.

El Dr. Castillo toma la palabra, y solicita a los médicos presentar un horario para que los procedimientos se marquen de manera eficiente y evitar el pago de tiempos extras al personal de enfermería y auxiliares, además indica que en todo procedimiento tiene que estar la enfermera y no solo los auxiliares.

Después de responder a todas las pregunta realizadas por los Socios, se procede a la aprobación de los Balances por unanimidad.

#### **4. Nombramiento del comisario principal y suplente**

Por decisión unánime se nombra a la Dra. Edilma Ramírez C., como Comisaria principal y a la contadora de la unidad de AXXISDIA, como Comisaria suplente.

#### **5. Destino de utilidades y nuevas inversiones**

Un grupo de socios solicitan reinvertir las utilidades en la compra de una torre nueva de endoscopia, para lo cual el Dr. Carlos Castillo solicita se realice un estudio con una planificación estratégica con proyecciones de la productividad que va tener la Unidad de Gastroenterología con el funcionamiento de hospitalización.

Se expone que los dos equipos de colonoscopias están en mantenimiento y que no se están realizando procedimientos en los que intervienen estos equipos, con referencia a este punto el Dr. Carlos Castillo, indica que se esperaría el informe técnico de los equipos enviados a mantenimiento y encarga al Dr. Oswaldo Cargua pedir a la Olympus una cotización de los equipos para colonoscopias 150-160 y 180 y evaluar si es conveniente el arreglo del equipo o comprar uno nuevo.

Se pide en ocho días reunirse para revisar los costos de los equipos.

Se recomienda retomar la contratación de mantenimiento de equipos.

No se determina el destino de las utilidades hasta una próxima reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 21h30. Los documentos de representación de los socios, se agrega al expediente de esta acta.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, la Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



**DR. MARCO LUNA ESPINEL**  
Secretario y Socio



**DR. RAMIRO COELLO J.**  
Presidente y Socio